

Quito, 5 de noviembre del 2015

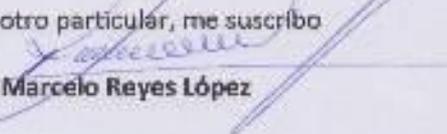
INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA USALEC S.A**

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía USALEC S.A., debidamente facultado por el Estatuto y solicitado por la Junta General realizada el 5 de noviembre del 2015, presento a Ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, el mismo que lo resumo en los siguientes términos:

1. - La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
2. -La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de socios, Comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la Ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son más adecuados.
3. - Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).
4. - Con respecto a los procedimientos de Control interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.

Sin otro particular, me suscribo


Dr. Marcelo Reyes López

GERENTE GENERAL